



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Terapéutica Farmacológica		Código	750G02122
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Núñez Fernández, Lucia	Correo electrónico	lucia.nunez@udc.es	
Profesorado	Alonso Tajés, Francisco	Correo electrónico	francisco.alonso.tajes@udc.es	
	Núñez Fernández, Lucia		lucia.nunez@udc.es	
	Veiga Seijo, Raquel		raquel.veiga.seijo@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/my/			
Descripción general	La terapia farmacológica es el cuidado clínico relacionado con el uso de medicamentos, solos o en combinación con otros tipos de terapia. En esta asignatura nos centraremos en el uso de fármacos en el campo de la podología. La Terapia Farmacológica es una asignatura que se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado de Podología y los principales contenidos son: Farmacología específica de uso podológico: indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseados, interacciones, precauciones, principios activos y especialidades de: Fármacos antiinfecciosos: antibióticos, antivíricos, antifúngicos y antiprotzoarios; Opiáceos; Analgésicos y antiinflamatorios; Anestésicos locales; Corticoides; Antidiabéticos; Anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios. Tratamientos tópicos.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A102	CE38 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B36	CG09 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.	A102	B24 B25 B28 B30 B36	C9 C16



Contenidos	
Tema	Subtema
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO: ANALGÉSICOS (OPIACEOS Y AINEs), ANTIINFLAMATORIOS (CORTICOIDES Y AINEs) Y ANESTÉSICOS LOCALES.	1. Introducción a la farmacología del sistema nervioso central y periférico. 2. Anestésicos locales. 3. Analgésicos opioides. 4. Mediadores celulares implicados en el dolor y la inflamación: Histamina (antihistamínicos) y eicosanoides. 5. Fármacos analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). 6. Antirreumáticos. 7. Corticoides y antiinflamatorios esteroideos.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIBIÓTICOS, ANTIVÍRICOS, ANTIFÚNGICOS Y ANTIPROTOZOARIOS.	8. Antibióticos de uso tópico. 9. Antifúngicos de uso tópico. 10. Antivíricos de uso tópico.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL METABOLISMO (ESPECIAL ATENCIÓN A LOS ANTIDIABÉTICOS).	11. Fármacos hipouricemiantes y antigotosos. 12. Tratamiento de la diabetes: insulinas. 13. Tratamiento de la diabetes: hipoglucemiantes orales.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA SANGUÍNEA (ANTICOAGULANTES Y ANTIAGREGANTES PLAQUETARIOS).	14. Farmacología de la coagulación y la hemostasia. 15. Fármacos antiagregantes plaquetarios.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA TÓPICA.	16. Farmacología dermatológica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A102 B24 B25 B28 B30	20	50	70
Taller	A102 B24 B25 B28 B30 B36 C9 C16	15	28	43
Trabajos tutelados	A102 B24 B25 B28 B30 B36 C9 C16	4	15	19
Presentación oral	A102 B24 B25 B28 B30 B36 C9 C16	1	5	6
Prueba de respuesta múltiple	A102 B24 B28	2	8	10
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				



Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral y con medios audiovisuales de los temas que componen el programa de la asignatura.
Taller	Sesiones sobre los temas expuestos en la sesión magistral con el fin de aclarar puntos claves y/o dudas de los alumnos. Se combinarán diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, casos clínicos, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado
Trabajos tutelados	Se realizará un trabajo individual sobre dos casos clínicos en el que el paciente tenga prescrito al menos dos fármacos y por su patología podológica se le prescriba al menos un fármaco.
Presentación oral	Exposición oral uno de los dos casos clínicos expuestos en el trabajo tutelado. El profesor decidirá cual de los dos casos debe presentar el alumno.
Prueba de respuesta múltiple	50 preguntas con 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas incorrectas restarán 1/3 de su valor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Durante las sesiones magistrales se pueden plantear las dudas que puedan surgir. Posteriormente y vía e-mail, también se pueden expresar dudas sobre los temas presentados en clase. En cada tema habrá un foro / chat en el campus virtual para cualquier duda que pueda surgir.
Presentación oral	
Taller	
Trabajos tutelados	Durante los talleres se brindará atención personalizada para resolver cualquier duda o problema que pueda surgir al alumno. El alumno cuenta con el apoyo del profesor para la elección del tema del trabajo supervisado. Además, el profesor ayudará al alumno en las dudas que puedan surgir durante la realización del trabajo supervisado y la preparación de la presentación oral. El profesor colaborará con el alumno en la presentación oral del trabajo supervisado realizado. La atención personalizada en forma de tutorías se desarrollará mediante concertación de cita previa con el alumnado, quedando ésta supeditada a la disponibilidad de los horarios tanto del alumnado (aspecto este prioritario) como del profesor/a. Por tanto, de forma programada, la atención personalizada podrá desarrollarse de forma presencial, de ser requerida y/o pertinente, en la ubicación indicada y los horarios de atención al alumnado que se recogen en la plataforma de la UDC para la indicación de "Mis tutorías", o de forma virtual, siendo atendidas las tutorías por correo electrónico o a través de otros medios telemáticos que permita la plataforma virtual, como los mensajes del campus virtual, u otras vías como la telefónica o la videoconferencia, de ser pertinentes.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A102 B24 B25 B28 B30 B36 C9 C16	La evaluación de la presentación oral del trabajo tutelado se realizará teniendo en cuenta los siguientes puntos: presentación del caso (modo de expresión, uso de las tecnologías de la información y capacidad de comunicarse), información sobre la farmacoterapia del caso y respuestas a las preguntas planteadas.	5
Prueba de respuesta múltiple	A102 B24 B28	El alumno deberá realizar una prueba de 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, una correcta de entre 5 posibles. Es necesario obtener un 5 en la prueba de respuesta múltiple para que se pueda sumar el porcentaje de los talleres y la solución de problemas. Es decir, es necesario tener 25 preguntas correctas de 50 una vez aplicados los criterios de penalización (cada pregunta incorrecta descuenta 1/3 de su valor). En el caso de que se elimine alguna pregunta, el aprobado corresponde al 50% de las respuestas correctas del total.	70



Taller	A102 B24 B25 B28 B30 B36 C9 C16	Se evaluará en función de la asistencia y la participación del alumno en las actividades a realizar en los seminarios. Entre otros aspectos se evaluará el trabajo de forma colaborativo, la capacidad de gestionar la información y la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	20
Trabajos tutelados	A102 B24 B25 B28 B30 B36 C9 C16	En la calificación del trabajo se considerará la elección del caso expuesto, la anamnesis farmacológica, el tratamiento farmacológico seleccionado, el conocimiento de los grupos farmacológicos empleados (mecanismo de acción, interacciones y reacciones adversas), el rigor científico, la capacidad de síntesis y de crítica y la adecuación de la bibliografía consultada.	5

Observaciones evaluación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso >5-6.9=Aprobado >7-8.9=Notable >9-10=Sobresaliente >9-10 Matrícula de Honor (Graciable) Se otorgará Matrícula de Honor Graciable, al alumno con la mayor puntuación global siempre que sea mayor de 9.5. En caso de que el número de matrículas que se puedan otorgar sea menor que el número de alumnos con la mayor puntuación global, se otorgará matrícula de honor a aquellos alumnos con la mayor nota en el examen. Si continúa siendo menor el número de matrículas de honor que se pueden otorgar se tendrá en cuenta la nota de la presentación oral del trabajo tutelado, el trabajo tutelado escrito y por último la nota de los talleres. Alumnos con matrícula a tiempo parcial (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso), alumnos SICUE/ERASMUS y dispensa académica: la evaluación de los talleres se realizará por la entrega de los ejercicios planteados en cada taller en campus virtual. En estos casos, la presentación oral de los trabajos tutelados será consensuada con el alumno/la sin tener que ser el día que le corresponde. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía. Alumnos con segunda matrícula y posteriores (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso): la evaluación de los talleres, trabajo tutelado y presentación oral se mantendrá de la matrícula anterior. Se podrá subir la nota volviendo a realizar los ejercicios planteados en los talleres, trabajo tutelado y presentación oral en esa matrícula. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía. Se considerará no presentado: aquel alumno que entregue menos del 50% de los ejercicios planteados en el taller, no realice el trabajo tutelado ni la presentación oral y no asista al examen final. La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información

Básica	1. Rang HP, Dale MM, Ritter JM, Flower RJ. Farmacología. 7ª ed. Madrid: Elsevier, 2012. 2. Flórez J. Farmacología Humana. 5ª ed. Barcelona: Masson, 2008. 3. Lorenzo-Velázquez B, Lorenzo Fernández P. Farmacología básica y clínica. 18ª ed. Madrid: Médica Panamericana, 2013. 4. Goodman & Gilman. Las Bases Farmacológicas De La Terapéutica. 13ª edición. McGraw Hill.
---------------	---



Complementaria	1. Gómez Ortiz, Santiago y Gómez Facundo, Santiago. Guía farmacológica de utilización en podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Barcelona: Nexus Médica Editores S.L. 2015. 2. Luis F. Villa Alcázar. Medimecum: Guía de terapia Farmacológica 2023. EdSpringer Healthcare Ibérica 28ª ed. 3. Marta E. Losalglesias, Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo, Cándida María Losa Iglesias. Principios de farmacología clínica y terapéutica en podología ante la infección. Madrid: C.E.R.S.A., 2005. 4. J. Ignacio de Ahumada Vázquez, M.ª Luisa Santana Falcón, José S. Serrano Molina. Ignacio de. Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud: (enfermería, fisioterapia, podología) : con autoevaluación. Madrid : Díaz de Santos, 2002. 5. Espinás Boquet J, Vilaseca Canals J. (coordinadores). Guía Terapéutica en Atención Primaria (Basada en la selección razonada de medicamentos). 8ª ed. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; 2022.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Farmacología/750G02109

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticum I/750G02134

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum II/750G02135

Prácticum III/750G02136

Otros comentarios

Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura de Farmacología de segundo curso del grado. En la entrega de trabajos se recomienda a los alumnos que lo presenten en pdf en el campus virtual. El alumnado debe tener claro que se revisará por parte del profesorado la aplicación de la normativa de la UDC sobre las situaciones de plagio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías